

(Plazo de publicación mínimo de 10 días hábiles, debiendo coincidir con el de presentación de solicitudes)

Marcar con una "X" la opción que corresponda:

	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Línea de Investigación:	
	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		
X	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO A FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS		

REFERENCIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	MAC2/3.5b/254
TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	MAC-CLIMA "SISTEMA DE OBSERVACIÓN METEOROLÓGICA Y OCEÁNICA COMO HERRAMIENTA PARA EL FOMENTO DE LA RESILIENCIA Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL ESPACIO DE COOPERACIÓN"
FECHA FIN DE EJECUCIÓN	31/12/2023
FINANCIADO POR: (MICINN, ACIISI, UE, etc.) <u>Incluir logotipos en el encabezado de este documento</u>	Programa INTERREG MAC. Fondos FEDER – UNIÓN EUROPEA

La formalización del contrato de trabajo vinculado a la presente oferta no implica por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, o de sus entes dependientes, ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la Universidad o de dichos entes.

TITULACIÓN EXIGIDA: (Marcar con una "X" una única opción)

Personal investigador	Investigador	ICP2	Máster o equivalente (MECES 3)	
	Investigador doctor	ICP1	Doctor (MECES 4)	
Personal de apoyo		PACP3	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		PACP2	Grado o equivalente (MECES 2)	
		PACP1	Máster o equivalente (MECES 3)	
Técnico		TCP5	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		TCP4	Grado o equivalente (MECES 2)	X
		TCP3	Máster o equivalente (MECES 3)	

INDICAR SI SE VALORARÁ ALGUNA TITULACIÓN ESPECÍFICA:

Estar en posesión del título de Grado en Ciencias del Mar, Ciencias Ambientales, Economía, Turismo, ADE o equivalente (MECES nivel 2). Los aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación.

FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LA RELACIÓN LABORAL: 01 de noviembre de 2023.

PERFIL DEL CANDIDATO: (Conocimiento de idiomas, informática, etc.)

Nacionalidad:

- Tener la nacionalidad española o de cualquiera de los Estados Miembros de la Unión Europea.
- Cualquiera que sea su nacionalidad, el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, y sus descendientes y los de su cónyuge siempre que no estén separados de derecho cuando sean menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes.
- Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

d) Los extranjeros que, no estando incluidos en los párrafos anteriores, se encuentren con residencia legal en España o en condiciones de adquirirla toda vez se resuelva la presente convocatoria.



Tener cumplidos dieciocho años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa, salvo que por Ley se establezca otra edad máxima que se tomará como referencia.

Titulación:

Estar en posesión del título de Grado en Ciencias del Mar, Ciencias Ambientales, Turismo, Economía, ADE o equivalente (MECES nivel 2). Los aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación.

Requisitos:

- Experiencia profesional demostrable como administrativo o técnico de proyectos, bien por cuenta propia o ajena en grupos, laboratorios o institutos de investigación, nacionales o internacionales, públicos o privados de al menos 6 meses. Se acepta también la experiencia como becario

OTROS MÉRITOS A VALORAR: (Capacidad para trabajar en equipo, experiencia laboral, disponibilidad horaria, etc.)

Los aspirantes que reúnan los requisitos exigidos serán sometidos a un proceso de valoración del CV y documentación justificativa aportada, de acuerdo con los méritos especificados en esta convocatoria y mediante la aplicación del siguiente BAREMO, con un máximo de diez (10) puntos, estableciendo una puntuación mínima de 3 puntos para poder optar a la valoración de los méritos presentados.

Experiencia profesional (Máx. 7 puntos)

1. Experiencia profesional demostrable como administrativo o técnico de proyectos en grupos, laboratorios o institutos de investigación, nacionales o internacionales, públicos o privados (0,5 punto por cada mes trabajado hasta un máximo de 4 puntos). Se valora también la experiencia como becario.

Sólo computará como mérito aquella experiencia superior al mínimo de 6 meses exigida como requisito.

2. Experiencia como técnico o administrativo en empresas de servicios, empresas turísticas, de marketing, hoteles, oficinas de cooperación, fundaciones, ONGs o similar (1 puntos por mes trabajado hasta un máximo de 3 puntos).

Formación complementaria (Máx. 3 puntos)

3. Formación complementaria en administración, gestión de proyectos, marketing, marketing digital, TICS, organización de eventos, comunicación (0,5 punto por curso, hasta un máximo de 3 puntos)

DURACIÓN DEL CONTRATO: (Seleccionar la opción que corresponda)

	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Contrato indefinido financiado hasta fecha fin de ejecución del proyecto de investigación indicado en esta solicitud.	
X	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS	X	Hasta fecha de finalización del periodo de ejecución del proyecto
			Hasta fecha determinada antes de la finalización del periodo de ejecución del proyecto <i>Indicar fecha</i> 31/12/2023

TIPO DE CONTRATO: A TIEMPO COMPLETO (37,5 h) A TIEMPO PARCIAL (20 h)

RETRIBUCIÓN MENSUAL: 745,15 € (TCP4) y un complemento específico de setenta y cinco euros con cuarenta y cuatro céntimos (75,44€) brutos mensuales.

CENTRO DE TRABAJO: Instituto Universitario de Turismo y Desarrollo Económico Sostenible, Calle Saulo Torón 4, Campus de Tafira, ULPGC, Gran Canaria, España



TAREAS A DESEMPEÑAR:

IMPORTANTE: Indicar detalladamente las tareas a desarrollar motivando su relación con el objeto del contrato.

El técnico a contratar, bajo la responsabilidad del investigador principal del proyecto por parte del Tides, El Dr. Carmelo J León, tendrá como principales responsabilidades y tareas asociadas (no exclusivas) al proyecto MACCLIMA el apoyo en la comunicación de los resultados, la realización de informes finales, y las tareas dentro de la actividad de proyecto **Act. 2.3.1. Conocer la percepción sobre el cambio climático que tiene la población del espacio de cooperación vulnerable o potencialmente vulnerable a éste con el propósito de promover y fortalecer el proceso de adaptación y mitigación, sensibilización y apropiación social del conocimiento asociado al fenómeno sociedad y Act. 2.2.1. Análisis de la vulnerabilidad del espacio de cooperación ante el cambio climático para poder proponer y establecer medidas de adaptación y mitigación de los riesgos derivados del mismo y disminuir la vulnerabilidad de distintas áreas y sectores clave del espacio de cooperación**

- Labores técnicas y administrativas de apoyo en la redacción de informes y con la documentación técnica del proyecto
- Tareas técnicas de apoyo en trabajos de campo del proyecto y en tareas de encuestación y dinámicas participativas
- Apoyo técnico en las actividades del proyecto y en labores organizativas de: eventos, reuniones cumpliendo los objetivos del proyecto con empresas y entidades de la Macaronesia y Senegal, reuniones con socios del proyecto y reuniones internas de trabajo en la ULPGC
- Gestión de redes sociales, apoyo en la divulgación de resultados y en labores propias de las actividades del proyecto

El contratado además tendrá las principales responsabilidades y tareas asociadas (no exclusivas) al proyecto MACCLIMA.

- Vinculación con las actividades diarias de oficina del IU Tides
- Apoyo en la organización de eventos y seminarios de investigación del IU Tides, en el tema de la investigación de que trata el proyecto MAC CLIMA

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN (mínimo 3 personas):

- 1.- D. Carmelo J Leon en su condición de investigador/a principal del proyecto y Subdirector del IU-TIDES
2. D. Javier de Leon ledesma en su condición de Investigador participante en el proyecto MACCLIMA
- 3.-D. Matías M. González Hernández, en su condición de Investigador participante en el proyecto MACCLIMA

CRITERIOS DE SELECCIÓN: (Se podrá realizar entrevista a los candidatos)

El procedimiento de selección que se establece en esta oferta de trabajo es el siguiente:

1. Se valorará el cumplimiento de los requisitos establecidos y la adecuación del perfil de los candidatos/as, con respecto a las actividades a desempeñar.
2. A aquellos/as aspirantes que cumplan con los requisitos y perfil del contrato se les evaluará los méritos incluidos en el CV y documentación acreditativa aportados, según la escala de valoración (baremo) de méritos incluido en este documento. Si el tribunal lo considera necesario, se procederá a la fase de entrevista de los tres mejores candidatos.
3. Aquellos aspirantes que cumplan con la puntuación mínima, se ordenarán por orden, con acuerdo a la misma de mayor a menor.

Tras la publicación de la Resolución Definitiva de Admitidos y Excluidos en base a los requisitos (punto 1.), se procederá a comprobar y evaluar las acreditaciones de la documentación presentada dando lugar a la publicación de la Resolución de Méritos (punto 2.). En esta primera fase se aplicará el baremo que se detalla, con una puntuación máxima de 10 puntos.

Seguidamente, si el tribunal lo considera necesario, se procederá a la fase de entrevista de los tres mejores candidatos. La fase de entrevista contará con una puntuación máxima de 10 puntos.

Fase I. Valoración de currículum y méritos.

Fase II. Entrevista Personal.

La valoración de la entrevista se realizará, hasta un máximo de diez (10) puntos, en función de los siguientes criterios, siendo necesaria la puntuación mínima de 5 puntos en la entrevista para ser adjudicatario de la plaza:

- Iniciativa y capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de exposición y presentación de resultados.
- Motivación.



- Adecuación de su perfil y capacidades a las funciones del puesto.
- Conocimientos del sector en el cual se va a desarrollar su actividad.

La entrevista será en español

CAUSAS DE EXTINCIÓN DEL CONTRATO

1ª. Las previstas en el artículo 49 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo y concordantes.

2ª. Las previstas en el artículo 52 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Solicitud genérica dirigida al Vicerrectorado de Internacionalización, Movilidad y Proyección Internacional, donde se mencione el puesto al que se quiere acceder "**MACCLIMA+ TCP4 (oferta 2)**".
- DNI fotocopia.
- Vida Laboral.
- Currículum Vitae acompañado de documentos que acrediten sus méritos.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Solicitud genérica dirigida al Vicerrectorado de Internacionalización, Movilidad y Proyección Internacional, vía Sede Electrónica [<https://administracion.ulpgc.es/info.0>] donde se mencione el puesto "**MACCLIMA+ TCP4 (oferta 2)**",

Además debe remitir toda la documentación y resguardo de sede electrónica al correo tides@ulpgc.es, junto con: DNI fotocopia, Vida Laboral y Currículum Vitae acompañado de documentos que acrediten sus méritos. Debe poner en el asunto del email **candidato MACCLIMA+ TCP4 (oferta 2)**

- PLAZO: 10 días hábiles desde su publicación en la web de la ULPGC.

